

30 de octubre de 2025

CIRCULAR: ESTUDIO SERVICIO MANIPULACION MERCANCÍAS Y SERVICIO AL PASAJE EN LOS PUERTOS-CNMC (MAR.-F- 07/25)



Facilitamos el Estudio sobre el servicio de manipulación de mercancías y servicio al pasaje en los puertos, elaborado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

En el estudio se han identificado una serie de barreras que podrían obstaculizar la competencia y eficiencia. Primero, falta transparencia sobre aspectos relevantes como la situación de las terminales portuarias, licencias y concesiones, el desempeño de los servicios, etc. Segundo, se carece de un sistema de seguimiento de desempeño y de incentivos a la eficiencia. Tercero, en materia de tarifas máximas hay limitaciones en cuanto a criterios comunes, transparencia y análisis para determinarlas. Cuarto, los pliegos de prescripciones particulares están desactualizados y no mantienen en general una orientación procompetitiva.

Dentro de las recomendaciones se incluye la de reforzar la eficiencia en el funcionamiento de los Puestos de Control Fronterizo, dotándolos de medios y promoviendo la coordinación y eficiencia en sus actuaciones.

Según el propio estudio (citamos textualmente) "los trámites fronterizos son muy relevantes para asegurar que las mercancías que traspasan la frontera cumplen con las normativas necesarias. Comprenden distintos aspectos, incluyendo seguridad, sanidad etc., los cuales obedecen a distintas normativas y administraciones."

La potencial existencia de ineficiencias en los Puntos de Inspección Fronterizos -ya sea por dificultades de coordinación, dilaciones por falta de medios humanos y materiales, etc.- puede tener efectos relevantes sobre el tiempo que deben pasar los buques en el puerto. En particular, los retrasos pueden elevar los costes y minorar la competitividad de los puertos españoles. Incluso, aun cuando solo una parte de las inspecciones sufran retrasos, la propia existencia de incertidumbre respecto a los tiempos puede desalentar al uso del sistema portuario español."

También se destaca que el mercado de transporte de contenedores presenta una creciente concentración: entre 1996 y 2022, las 20 mayores navieras incrementaron su cuota en términos de capacidad del 48% al 91%, de la que los cuatro mayores grupos abarcaron más de la mitad. Además, se observa una intensa integración vertical.

Atentamente,

**Martín Fernández
Secretario Técnico**